

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1437

Ciudad Universitaria, 23 de octubre de 2016.

Investigadora del CIByC reconocida por su labor en la conservación de la naturaleza

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), reconoce cada año el esfuerzo que diversos sectores, grupos e individuos, realizan a favor de la conservación de la naturaleza en México, este año en la categoría académica y/o investigación se entregará una mención honorífica a Cristina Martínez Garza, profesora investigadora del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Cristina Martínez Garza ha desarrollado proyectos de investigación sobre conservación y medio ambiente, es autora de artículos de divulgación científica y ha recibido premios nacionales e internacionales por su trayectoria.

Entre los resultados más relevantes de sus proyectos, figura demostrar que el cerco de áreas pequeñas para evitar la entrada de ganado favorece la diversidad de animales en el paisaje y apoya su conservación, así como la introducción de árboles nativos en las exclusiones del ganado, favorecieron a grupos en riesgo, como anfibios y reptiles.

“La restauración se refiere a las acciones que hacemos para recuperar ecosistemas que fueron degradados por actividades humanas o por causas naturales, cualquier acción que hagamos, desde la más mínima que sería quitar la perturbación hasta la más grande que es introducir especies, se consideran acciones de restauración, y hay una diferencia entre hacer restauración ecológica, que son las acciones como tal y lo que nosotros hacemos que es ecología de la restauración, es decir la ciencia que está detrás de las acciones”, explicó la especialista universitaria.

El Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza manifiesta una de las tareas fundamentales en la conservación del patrimonio natural, donde la participación social es un instrumento detonador del conocimiento de nuestras Áreas Naturales Protegidas, con propuestas de conservación y protección de nuestro patrimonio natural y cultural.

La categorías en las que se divide el reconocimiento son: individual, organizaciones civiles, académica y/o investigación, comunicación masiva, empresarial, y autoridades municipales, entregando a una de éstas, un premio económico y diploma para el ganador, o bien una mención honorífica de participación.

Este año se recibieron 43 propuestas de diversas parte del país y el jurado estuvo integrado por representantes de dependencias del sector ambiental como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, el Instituto de Ecología de la UNAM y el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.

El pasado 14 de octubre se dieron a conocer a los ganadores de las diversas categorías y las menciones honoríficas, y la premiación se llevará a cabo en el evento central de la Semana Nacional por la Conservación que impulsa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Conanp, a fines del mes de octubre.

Por una Humanidad Culta

Av. Universidad 1001, Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México,
C.P. 62209, Tel. (01 777) 329 79 11.